

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	1 de 2

NIT.816.000.158-5

Lugar:	Sala de Juntas Personería de Dosquebradas		FECHA	Acta No.
Hora Inicio:	9:00 am	Hora Final:	10:30 am	Febrero 15 de 2024
				03

I. AGENDA DE LA REUNIÓN

TEMA	RESPONSABLE
Revisión documentos de trámite para la presentación de casos al comité de conciliación.	Comité de Conciliación

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Existe quórum para deliberar y decidir como se indica a continuación:

III. PARTICIPANTES

	NOMBRE	CARGO
INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO	Manuelita Toro Patiño	Personera
	John Edison Parra Sánchez	Secretario General
	Johanna Stefanny González Arbeláez	Jefe Financiera y Tesorería
	Víctor Hugo Libreros Hurtado	Delegación Derecho de Petición, Medio Ambiente y Servicios Públicos
	Sebastián Buitrago	Delegado en lo Penal
	Fernando Ramos	Delegado en lo Civil
	INVITADOS PERMANENTES CON VOZ	María Gilma Manrique
Ayda Matilde Barbosa Quintero		Lumaroh Abogados SAS

IV. DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

El secretario técnico da apertura a la sesión del comité de conciliación y defensa judicial de la Personería Municipal de Dosquebradas, agotando el orden día propuesto en los siguientes términos:

- 1. Verificación del Quorum: Verificado.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día: Aprobado.**

ELABORÓ: Fernando Ramos
Secretario Técnico

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño
Presidenta

RECIBIDO POR: _____
Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**

*"Visible para el renacer de la honra y
la dignidad de los dosquebradenses"*

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	2 de 2

NIT.816.000.158-5

3. Revisión documentos de trámite para la presentación de casos al comité de conciliación.

Al respecto indica el secretario técnico del Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la Personería Municipal de Dosquebradas, que con la revisión adelantada del marco normativo proferido sobre la materia y la actualización aplicada al precitado comité, se evidencio la necesidad de ordenar la información que los abogados deben presentar al Comité en el momento de realizar el análisis y estudio de los casos, esto para tener una mayor comprensión y orden de los casos igualmente para cumplir con las disposiciones de gestión documental, es por ello, que se presenta ante el comité los siguientes documentos de tramite:

1. Ficha Técnica de presentación de caso para estudio de comité de conciliación.
2. Ficha técnica de conciliación extrajudicial para estudio del comité conciliación.
3. Ficha técnica de conciliación judicial para estudio del comité conciliación.
4. Ficha técnica de conciliación de acción de repetición para estudio del comité conciliación.

4. Proposiciones y varios

Analizada la situación, el comité decide aprobar las fichas de tramite presentadas.

No se emitirá constancia secretarial habida cuenta que no hubo análisis y discusión sobre proceso legal alguno que debiera ser notificado a alguna Entidad.

5. Aprobación del acta anterior

Aprobada por los que intervinieron en ella.

V. RELACIÓN DE ANEXOS

N/A

N/A

VI. SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN No. 03 DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN

MANUELITA TORO PATIÑO
Presidenta del Comité de Conciliación

FERNANDO RAMOS BEDOYA
Secretario(a) Técnico (a) del Comité de Conciliación

ELABORÓ: Fernando Ramos
Secretario Técnico

REVISÓ: Manuelita Toro Patiño
Presidenta

RECIBIDO POR: _____
Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___